Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 19 de Mayo de 1910.

N.º 76

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Manuel Lambaré, Juez de Paz de Yabebyry, en reemplazo del Señor Gerónimo Mendez, que no tomó posesión del cargo.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.